

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41726 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de otorgamiento de la prórroga de la concesión con destino al cruce de la ría de Asón por un gasoducto, entre los términos municipales de Bárcena de Cicero y Colindres. Referencia: CNC02/02/39/0002.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 24 de octubre de 2025 se ha resuelto la prórroga de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: ENAGAS TRANSPORTE, S.A

Destino: cruce de la ría de Asón por un gasoducto, entre los términos municipales de Bárcena de Cicero y Colindres.

Superficie: 300,78 metros cuadrados.

Plazo: diez (10) años, quedando a su vez dos prórrogas de igual duración, hasta un plazo máximo de (40) años, siempre que persistan las razones de interés público que motivaron su otorgamiento.

Canon: 13,58 €/m² y año

Santander, 11 de noviembre de 2025.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Jose Antonio Osorio Manso.

ID: A250052421-1